

DIARIO DE ALMERIA

Año XII. Núm. 8.104 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Viernes 26 de Octubre de 1923

Periódico independiente

Los delegados militares

Nos explicamos por los móviles el decreto referente a la institución de delegados gubernativos militares en todas las cabezas de partido judicial: la escasísima, por no decir nula eficacia, de la suspensión de todos los Ayuntamientos para sus titulares con las Juntas municipales de vocales asociados, y el natural alian por el éxito en el empleo asumido por el Ejército, desanear radicalmente la vida pública española.

Si aquella primera reforma ha mostrado lo que tantas veces hemos dicho, o sea, que el origen de lo que se llama el caciquismo, y que sólo raras veces lo es, no está más que en la indiferencia cívica del pueblo español, por la cual, la sustitución de un Ayuntamiento por una Junta, no significa variación fundamental de las cosas, ¿qué más natural que el Ejército, que ha tomado el Gobierno del país, quiere actuar directamente, con su espíritu y con su personal, sobre todos los pueblos de España, en busca de aquel deseo de ciudadano que ha de ser la base de la obra a que se aspira?

No dudemos de que los 500— poco menos de 500, si los Juzgados de las capitales de provincia no se nombran delegados, como suponen los jefes capitanes del Ejército, que reciben esos nombramientos sentidos en todos por igual la trascendencia enorme de la misión que se les confía, y que pondrán lo mejor de su entendimiento y de su voluntad en cumplirla; pero, tendrán todos la comprensión de la realidad, el espíritu de observación y la serenidad precisas para conocer exactamente la situación efectiva de cada uno de los queve mil pueblos de España que van a tutelar en este espesísimo apostolado.

En unos pueblos encontrará, tal vez en las más, una absoluta conformidad con el estado en que viven: con mejorarles un poco los caminos, apretarles menos en la contribución, y devolverles antes a los chicos que van al servicio, nadie desea más al pide más. La política no les preocupa ni poco ni mucho. En otros pueblos, ya se cuida de eso el tío Pedro, en otros, se cuidan, alternadamente, el tío Pedro y el tío Juan. La administración local es un patriarcado que a nadie molesta, ni nadie discute. No hay servicios municipales, pero a nadie se cocha tampoco por fingirlo. Si el pueblo tiene bienes comunales, con su producto se levantan las cargas exteriores en la cabeza del partido judicial, o en la capital de la provincia. Si no hay rentas, se cobra solo lo preciso para el secretario, tal vez el maestro de escuela, tal vez el comisario a varios pueblos, para algunos escribientes, para algún aguacel. ¡Qué tremendo problema el gobernar en esos pueblos! la actualización despertadora que se quiere acomete!

En otros pueblos, y solo pasamos ahora en los pequeños muchos de ellos cabezas de partido, la realidad es la misma, con una diferencia en unos, con otra en otros, en unos, el tío Pedro y el tío Juan, viven en guerra a muerte; en otros, el tío Pedro y el tío Juan están bien avenidos, pero hay un «cañón» un tío José, o un tío Francisco, enemigo de aquellos dos, o una embriolaría Asociación de campesinos, o un médico enredador, o un maestro da pelo en pecho, o un párroco inquieto, tal vez un comandante de puesto de la Guardia civil demasiado arraigado en el pueblo... En esto, qué enorme problema para el delegado, el orientarse hacia la verdadera conveniencia del pueblo y de su preparación y reforma para la vida nueva que de tan buena fe se quiere llevar a todos los rincones de España!

De La Epoca

El primer tropezón

El General Gobernador, cumpliendo fielmente con el espíritu del real decreto recientemente dictado por el Directorio militar, ha multado en 10 pesetas al vecino Juan Clemente, por ser portador de dos cartas sin franqueo, destinadas al comerciante de esta capital don José Sánchez Ulibarri.

Come la gente está acostumbrada a no leer la prensa y por tanto ignoraba el real decreto, el sobre salto que dicha determinación del Gobernador le causara a Clemente, para qué referirla.

Ya rá enterándose todo el mundo que hay necesidad de leer y enterarse de las cosas.

MEJORAS EN NUESTRO PUERTO

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 24 del próximo mes de noviembre para la subasta en el Ministerio de Fomento de las obras de la Sección A. del proyecto de pavimentación del trozo cuarto de Levante y Andén de Costa de Poniente y camino de acceso al dique muellaje de Poniente del puerto de Almería, siendo el tipo de subasta el de «ciento sesenta y seis mil ochenta y cuatro pesetas ochenta y siete céntimos».

Nos congratulamos de la próxima ejecución de tan importantes obras gestionadas recientemente en Madrid por el presidente de esta Junta de Obras del Puerto.

Campaña frutera

Ayer se subastaron en la saña de subastas de don Jerónimo Villalobos, los siguientes lotes de uvas:

J. V. L. número 4 Berja, a 25 pesetas.

4 Guilién Cabilla, Berja, a 23 id.

Id. id. id. a 20 id.

Extra a 30 id.

J. Guillén número 1, Berja, a 24 id.

Id. id. 2 id. a 23 (retraso)

T. M. número 2 a 28 25 id.

Id. id. 6 a 21 id.

Carmencita número 1 Berja a 28 30 pesetas.

Id. id. 2 a 29 id.

Id. id. 3 id. a 25 25 id.

Sin marca 24 id.

Maria Pérez número 23 Berja a 27 id.

M. P. número 23 id. id. (retraso).

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Una visita al Directorio

Una comisión integrada por individuos componentes de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, acompañada de su representante don Juan José Alonso, visitó esta mañana a los generales que constituyen el Directorio, que ferman la penitencia para los estudios de los asuntos relacionados con el ministerio de fomento, al objeto de rogarles que se despatch con la mayor rapidez posible el expediente de ejecución de las obras definitivas de aquél puerto.

Sin noticias

Después de las once de la mañana ha llegado a Palacio el general Primo de Rivera, despachando con el rey.

Salió del regio Alcázar a las once y media, sin manifestar nada a los periodistas.

Audiencias segías

Han llegado a Palacio para cumplimentar con el Rey, el Nuncio, el ex ministro señor Goicochea, el marqués de Arriaga, Ibarra, con el coronel Sosihens Ghen y don José Pérez Petinto, delegado de Fomento en la alta comisaría de Marruecos.

También visitaron al monarca, un doctor checoslovaco y la escritora yanki, Mistress William Randolph Hearst, que llegó acompañada del Embajador de su nación.

La Reina fué cumplimentada por varios aristócratas, así como también por nuestro Embajador en Bélgica, señor marqués de Villalobá.

Este último, quedó a dormir en Palacio, invitado por los monarcas.

Una Real orden

La «Gaceta» publica una Real orden reglamentando la actuación de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar.

La mencionada Real orden tiene por objeto, facilitar el funcionamiento de la Junta creada por decreto de 12 de julio, reconociendo la importancia de su cometido.

Como primera experiencia se obtiene la colaboración directa del poder público, con los productores y exportadores nacionales y comerciantes españoles establecidos en América y en Filipinas.

Se juzga necesaria esta real orden, para consolidar la continuación de las obras del primer Congreso nacional del comercio español en Ultramar.

El Reglamento consta de 23 artículos.

Dicho reglamento determina el funcionamiento para los fines consignados en el decreto de constitución, sosteniendo la más constante relación con los españoles de Ultramar y entidades especializadas en el fomento de las relaciones económicas Hispano-Americanas.

Anualmente se celebrará una conferencia nacional, a la que asistirán los delegados de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar.

Estos delegados deberán proceder directamente de los países respectivos trayendo amplios poderes.

No se celebrará ninguna sesión inaugural.

En las discusiones habrá dos turnos, el uno en pro y el otro en contra.

La pronunciación o lectura de un discurso, no podrá exceder de quince minutos.

Los discursos para aúsiros y rectificaciones, no excederán tampoco de cinco minutos.

La Comisión permanente se rá íntegramente renovada por períodos de tres años.

Entre las facultades concedidas a la mencionada Comisión figura, la de proponer al Gobierno recompensas honoríficas para las personas que contribuyan al mejor desarrollo de las relaciones hispanoamericanas.

La Junta podrá acudir a los asociados y entidades españo-

los de Ultramar cuando lo requiera el interés excepcional del asunto.

La Junta será convocada en pleno el día 15 del próximo Noviembre, para dar comienzo al desarrollo de los planes necesarios.

La abstención de los políticos

El hecho de haberse abstenido los políticos de firmar en el álbum de palacio con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria, y que los partidarios de la situación han jugado como retrotraimiento, según se sentir general es beneficioso para la Corona.

«El Debate» considera significativo que apenas hallan estampado sus firmas en los álbumes de Palacio una docena de políticos españoles.

Dice que el monarca no es culpable de los desaciertos de los partidos y que lo mejor que pudiera ocurrirle al monarca es, que los políticos retratados no volvieran a entrar en Palacio.

Una preocupación

Sigue preoccupando el proyecto de la reorganización regional.

El Directorio no ha acordado todavía el sistema que habrá de emplear para realizarla.

El Directorio concede al problema una excepcional importancia y por ello tiene que estudiarlo detenidamente.

Probablemente serán las mismas provincias, quienes por afinidades de espíritu e intereses, se mancomunen creando las regiones.

Se fijará un plazo prudente para ello, y después, las provincias que no lo hubiesen logrado, serían incorporadas a las regiones constituidas.

Previamente se celebrará una asamblea de las Diputaciones provinciales para el asesoramiento del Directorio.

El decanato de procuradores de Madrid

Reunió la Junta directiva del colegio de Procuradores de Madrid, ha elegido por aclamación, decano, a don Francisco Alberca.

Reunión del Directorio

A las tres de la tarde se ha reunido hoy el Directorio militar.

Se dió a la publicidad una nota en la que el Directorio se felicitaba por los acuerdos tomados por los agentes de Bolsa, contra la escala y elevación de los valores ferroviarios.

Dicha nota supone, además que las hostilidades que rompieron contra el Directorio las compañías ferroviarias, se trate de una maniobra política, pero que el Directorio seguirá inmutable su labor de saneamiento.

En otra nota, niega que la reforma de las carreteras urbanas, implique el aumento de 8 mil pesos.

El entierro del jefe de la zona española en Marruecos

Telegrafian de Tában que el gran vizir y los ministros moros oraron en la mezquita, en sufragio del alma del Jefe.

El comercio cerró sus puertas.

Llegaron numerosos moros notables para asistir al entierro.

Con igual fin desembarcó el general Aizpuru.

Las tropas indígenas montaron la guardia costeando improbo trabajo contener al público, que se apilaba para llegar ver el cadáver.

El alcalde de Barcelona sale para Madrid

El alcalde de Barcelona ha salido hoy para Madrid con el propósito de conferenciar con el General Primo de Rivera, sobre los asuntos relacio-

nados con la reforma de la ley municipal.

En Gerona, ya no se enseña el catalán

Las autoridades de Gerona han tomado el plausible acuerdo de suprimir las dos cátedras de la lengua catalana que se explicaban en la Universidad.

Homenaje a Benavente

Ha llegado a Zaragoza el insignie autor dramático don Jacinto Benavente.

Lo recibieron en la estación las autoridades y comisiones.

Después marchó al templo del Pilar donde estuvo orando ante la imagen de la Patrona.

Celebróse posteriormente una recepción magna en el edificio de la Diputación provincial, donde se hizo entrega a Benavente, de un artístico pergaminio con el nombre de hijo adoptivo de la ciudad.

Por la tarde, con gran solemnidad, en el edificio del Ayuntamiento, le fue impuesta una medalla de oro, en nombre del pueblo de Zaragoza.

Benavente emocionado, agradeció en extremo el homenaje.

Protestas contra un gobernador

Una comisión de consignatarios de buques de La Coruña, han marchado a Madrid, con el exclusivo objeto de protestar ante el presidente del Directorio, del gobernador de aquella provincia que persigue la emigración clandestina llevando a encarcelar a un consignatario y a dos agentes de emigración.

Se prohíben las tertulias

El director de Seguridad ha anunciado que la prohibición de las tertulias callejeras no se circunscribirá a las calles céntricas si no que se hace extensiva a todo el radio de Madrid.

También se impedirá la formación de tertulias por los vecinos, en las aceras.

Una inspección fructuosa

Se ha practicado una minuciosa inspección en la Asociación Mairitense de caridad.

Siguió refiere un periódico, encontrándose recibos firmados por varios ministros de la Gobernación de distintos partidos, y cuyos recibos se destinaron a engrosar los fondos secretos.

Un ministro demócrata transfirió nada menos que veinte mil pesetas.

Un liberal, quince mil.

Un maurista, igual cantidad.

Vapores Correos españoles de Piñillos Izquierdo y Compañía

Cadiz

El correo trasatlántico BALMIES saldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros de 1., 2. y 3. clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.00 mts. pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NPTA. Es indispensable que los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despedir toda su documentación.

Informaré su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 18 Almería.

Vapores Frigoríficos para New-York

El rápido vapor del Estado Italiano Ferrovía

MALELLA

legará a este puerto procedente de Valencia con bastante carga por lo que no tomará aquí más de 15000 barriles, el primero de Noviembre y saldrá el mismo día.

Se garantiza el perfecto funcionamiento de los motores que refrigeran las bodegas para guardar una temperatura igual durante toda la travesía.

Para informes de cabida y órdenes a su consignatario A. LENGO, ARAPILES 12.

nados con la reforma de la ley municipal.

En Gerona, ya no se enseña el catalán

Las autoridades de Gerona han tomado el plausible acuerdo de suprimir las dos cátedras de la lengua catalana que se explicaban en la Universidad.

Homenaje a Benavente

Ha llegado a Zaragoza el insignie autor dramático don Jacinto Benavente.

Lo recibieron en la estación las autoridades y comisiones.

Después marchó al templo del Pilar donde estuvo orando ante la imagen de la Patrona.

Celebróse posteriormente una recepción magna en el edificio de la Diputación provincial, donde se hizo entrega a Benavente, de un artístico pergaminio con el nombre de hijo adoptivo de la ciudad.

Protestas contra un gobernador

Una comisión de consignatarios de buques de La Coruña, han marchado a Madrid, con el exclusivo objeto de protestar ante el presidente del Directorio, del gobernador de aquella provincia que persigue la emigración clandestina llevando a encarcelar a un consignatario y a dos agentes de emigración.

Se prohíben las tertulias

El director de Seguridad ha anunciado que la prohibición de las tertulias callejeras no se circunscribirá a las calles céntricas si no que se hace extensiva a todo el radio de Madrid.

También se impide la formación de tertulias por los vecinos, en las aceras.

Una inspección fructuosa

Se ha practicado una minuciosa inspección en la Asociación Mairitense de caridad.

Siguió refiere un periódico, encontrándose recibos firmados por varios ministros de la Gobernación de distintos partidos, y cuyos recibos se destinaron a engrosar los fondos secretos.

Protestas contra un gobernador

Una comisión de consignatarios de buques de La Coruña, han marchado a Madrid, con el exclusivo objeto de protestar ante el presidente del Directorio, del gobernador de aquella provincia que persigue la emigración clandestina llevando a encarcelar a un consignatario y a dos agentes de emigración.

Se prohíben las tertulias

El director de Seguridad ha anunciado que la prohibición de las tertulias callejeras no se circunscribirá a las calles céntricas si no que se hace extensiva a todo el radio de Madrid.

También se impide la formación de tertulias por los vecinos, en las aceras.

Una inspección fructuosa

Se ha practicado una minuciosa inspección en la Asociación Mairitense de caridad.

Siguió refiere un periódico, encontrándose recibos firmados por varios ministros de la Gobernación de distintos partidos, y cuyos recibos se destinaron a engrosar los fondos secretos.

Protestas contra un gobernador

Una comisión de consignatarios de buques de La Coruña, han marchado a Madrid, con el exclusivo objeto de protestar ante el presidente del Directorio, del gobernador de aquella provincia que persigue la emigración clandestina llevando a encarcelar a un consignatario y a dos agentes de emigración.

Se prohíben las tertulias

El director de Seguridad ha anunciado que la prohibición de las tertulias callejeras no se circunscribirá a las calles céntricas si no que se hace extensiva a todo el radio de Madrid.

También se impide la formación de tertulias por los vecinos, en las aceras.

Una inspección fructuosa

Se ha practicado una minuciosa inspección en la Asociación Mairitense de caridad.

Siguió refiere un periódico, encontrándose recibos firmados por varios ministros de la Gobernación de distintos partidos, y cuyos recibos se destinaron a engrosar los fondos secretos.

Protestas contra un gobernador

Una comisión de consignatarios de buques de La Coruña, han marchado a Madrid, con el exclusivo objeto de protestar ante el presidente del Directorio, del gobernador de aquella provincia que persigue la emigración clandestina llevando a encarcelar a un consignatario y a dos agentes de emigración.

Se prohíben las tertulias

Grandes Almacenes EL AGUILA

Ropas confeccionadas para Caballero

Trajes de americana corriente o cruzada en géneros variados de ptas. 36 a 150
 Trajes de uniformes para chouffers, criados, porteros, grooms, etc.
 Gabanes de todas clases en artículos superiores, gran novedad.
 Impermeables ingleses reglados o Mackierland de ptas. 28 a 180
 Trajes de frack, smokin, pellizas, gabanes de pieles, guardapolvos, etc.

Sección de Trajes y Gabanes a medida

Ropas confeccionadas para Niño

Trajes en todos modelos para niños de 4 a 12 años de ptas. 18 a 60
 Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años. de ptas. 33 a 85
 Gabanes para niños de 4 a 12 años. de ptas. 26 a 64
 Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. de ptas. 38 a 85

Impermeables con o sin capucha para niños de todas edades

Capitas impermeables con capucha

ZAPATERIA

Fábricas en Palma de Mallorca y Vich

Extenso surtido en calzados de todas clases, en hormas y modelos última novedad a precios reducidos
 Borreguines oscaria-negra, para caballero. a ptas. 12 50
 Zapatos oscaria negra, para caballero. a ptas. 13 75
 Zapatos dóngola negra, para señora. a ptas. 12 50

Todo ceñido. Suela garantizada

Contrate sus seguros con

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
 Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42
 Primas anuales a cobrar . . . 111.987.452'18

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almeria:

SALVADOR ROMERO E HIJO. - Príncipe, 10

GRAN FRIGORIFICO "La Blanca"

Marti y Caballería VALENCIA

Embutidos en general

Especialidades de la casa

Butifarra catalana

Mortadela de Bolonia (latas de 2 kilos)

Jamones andorranos

Gran destilería de mantecas

Estos artículos se encuentran en

todos los buenos establecimientos

= PRUEBENSE =

Gasolina

Marca DE CLAVILEÑO y petróleo
marca DIAMANTINA

Distribuidor de los señores Industrias, Erbil y Nervión
Diputación de Almeria, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 29.

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz,
 Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
 Palma de Mallorca, Santander,
 Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Confecciones para Señora

Trajes sastre forrados seda
 Vestidos de punto seda, fricot lana, crepé etc. adornos bordados a mano o piel.
 Abrigos de gamuza lisa o labrada pañete etc. con adornos bordados.
 Paletots punto lana o seda, en negro colores y fantasía alta novedad.

Blusas punto seda, crepón, franelas lana y géneros fantasía

Extenso surtido en capas, abrigos de pieles, de seda impermeable, batas faldas, refajos, combinaciones, escharpes, etc.

Confecciones para Niña

Vestidos de sarga, crepé, popelín, etc. en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años.
 Los mismos para niñas de 10 a 14 años.
 Abriguitos terciopelo lana, gabardina, gamuza, etc. adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años.
 Los mismos para niñas de 10 a 15 años.

de ptas. 20 a 40
de ptas. 35 a 100

Equipos completos para foot-ball

Jerseys calidad superior en todos los colores lisos y combinaciones listadas de todos los Clubs federados a ptas. 550
 Pantalones cortos a ptas. 45 a 80
 Borceguines de fabricación sólida de ptas. 250 a 280

Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Medias, Guantes, Pelotas, Maletines Iona, etc.

todo a precios muy ventajosos

NOTA. Se admiten encargos de jerseys en colores especiales mediante un aumento de 025 ptas. por jersey.

Los niños de pecho no deben tomar Leche de Vaca

Cogula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del大人 (para el que la Naturaleza hizo esa secreción) no la digiere, gran parte de ella se va en deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil digerirla. Es suponiendo que está buena, que es difícil que un día u otro no la tome mal. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aun es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca propia del estómago humano. No cogula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE

Si el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que sea la más apropiada para su edad, es la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabrita de esa clase de alimentos. Esta justificada y privada del amargo sabor que suelen tener esas harinas, que por eso otras casi la venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. S. pude tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Existe que

Importadores exclusivos: Sebastián Túroel y C., Monterrey, 18, Madrid.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, Correos Leopoldo, Paseo del Príncipe, número 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 27; Eugenio Bustos, Gr. nra. 35; Indalecio Palenzuela, Gr. nra. 5; José Tore García, Santo Cristo, 2, y otras.

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo color guinda, consta de un doble mueble. Contiene diez y seis discos dobles en buen uso, siendo su precio económico.

Para informes, dirigirse a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Una maravilla de la ciencia.

Preguntar a los señores más diestros y practicantes por el Cló

regeno Lumé y os dirán que es Mago de los antiguos ritos.

Suprime inmediatamente las eridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.

Iaén.

Representante para Almeria y su provincia, don Antón

Herrera García.

Interesa a V!

"LA VALENCIANA"

Gran exposición de muebles de todas clases
 Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5-Almeria

ENTRADA LIBRE

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)
 Lanas de todas clases cordadas, velas de barcos y de molinos.
 Especialidad en géneros colchoneros en todos los anchos, lienzos aserrados
 Mantelería, delantal y trapos de cocina.
 Completo surtido en lanas y demás artículos para el ramo de alfarería y la labartería.

Precios sin competencia

Dr. Rafael Aráez

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: De 10 a 12

sábado y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 19.-Príncipe

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las comarcas de Geréa, de una plaza, se venden en casa de

BERNARDO MARZO

Vinos de Almeria y de la Mancha,

completamente puros, en

Calle de Majadahonda, nº. 26.